



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS



Ciudad de México, a 12 de enero de 2024
Boletín 001/2024

ABRE IESIDH ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA CONSTITUIR PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

- Se trata de grupos de trabajo temáticos, donde participan instituciones gubernamentales, academia y organizaciones civiles para identificar problemáticas y proponer soluciones integrales en la materia
- El objetivo es elaborar el Programa de Derechos Humanos de la Instancia Ejecutora, el cual orientará las acciones gubernamentales de la Ciudad de México para garantizar que se respeten los derechos humanos de quienes habitan o transitan la capital
- El Derecho al Deporte fue abordado en la primera mesa de trabajo de los Espacios de Participación; especialistas destacaron la importancia de que la actividad física y deportiva sean accesibles para el desarrollo integral de las personas

La Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (IESIDH) instauró, el pasado jueves 11 de enero, una serie de mesas de trabajo llamadas Espacios de Participación, las cuales contribuirán a la construcción del Programa de Derechos Humanos de este organismo.

Cabe señalar que la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México mandata al IESIDH a elaborar y actualizar un Programa de Derechos Humanos, instrumento que tiene como propósito orientar las acciones gubernamentales locales, para asegurar que cumplan con un enfoque de respeto a los derechos humanos de habitantes y visitantes de la capital. En ese sentido, se trabaja para que este año quede listo el proyecto.

El director general del IESIDH, Aarón Garduño Jiménez, explicó que estos ejercicios temáticos contribuirán a identificar problemáticas que se presentan en materia de derechos humanos y construir propuestas de solución integral, mediante la acción gubernamental.

Asimismo, dijo que cuentan con la participación del sector académico, organizaciones de la sociedad civil, especialistas y representantes de entes públicos, quienes realizan aportes a los capítulos sobre derechos humanos y grupos de atención prioritaria.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS



“Asegurar la contribución de los diversos actores en la elaboración del Programa de Derechos Humanos es un elemento esencial, ya sea por las responsabilidades que les fueron otorgadas, porque habitan y transitan en la Ciudad de México o porque estudian las implicaciones sociales, jurídicas, históricas, geográficas, entre muchos ángulos de análisis”, expresó el funcionario.

En esta primera mesa de trabajo se abordó el tema relacionado al Derecho al Deporte, donde participaron representantes del Instituto del Deporte (INDEPORTE), de las secretarías de Salud (SEDESA), de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), así como de la organización civil Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo.

Los especialistas destacaron la importancia de la actividad física y deportiva como un medio fundamental para el desarrollo integral de las personas, por lo que es necesario que este derecho consagrado en la Constitución local sea accesible a todos los habitantes de la Ciudad de México.

Plantearon establecer en el Programa de Derechos Humanos acciones para lograr que el acceso al deporte contribuya a la disminución de enfermedades por sobrepeso y obesidad, además de fomentar la convivencia social.

Durante 2024, la Instancia Ejecutora realizará los Espacios de Participación relacionados con otros derechos humanos que se contemplan para la elaboración del programa, a fin de abonar a este proceso colaborativo y participativo, y dar cumplimiento a la legislación en la materia.

Se abordarán temas como la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión, derechos de las personas mayores, derecho a la ciudad, al agua y saneamiento, a la vivienda, a un gobierno democrático, a la participación política, a la movilidad, a la cultura, entre otros.

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, reafirma su compromiso, voluntad y plena apertura para garantizar los derechos de la población, manteniendo como eje medular un acento social.